

La Empresa

Constructora de Obras El Partal, S.A.U. nació en Granada en 1979, como continuación de la actividad empresarial que venía desarrollando en el sector de la construcción D. Juan Félix Surigué.

Comienza su andadura con la firme vocación de contribuir al desarrollo empresarial y de infraestructuras de la ciudad y la provincia.

Durante los primeros años, su actividad estuvo centrada en la realización de pequeñas obras para la Diputación Provincial de Granada y para el Ayuntamiento de Granada, adquiriendo poco a poco maquinaria especializada que le permitió acceder a obras de mayor envergadura, siempre dentro del ámbito de la obra civil.



Paulatinamente, **Constructora El Partal** fue acometiendo obras de nuevas especialidades constructivas. Desde entonces, ha recorrido un largo camino hasta situarse como una de las empresas de referencia de la provincia, acumulando una gran experiencia en la mayoría de las tipologías constructivas, tanto de obra civil como de edificación.

A partir de la experiencia empresarial adquirida con los años, y como consecuencia de la capacidad para generar recursos, **Constructora El Partal**, ha dado lugar a un grupo empresarial encabezado por “Inversiones Legerén, S.L.”. Este sólido grupo de empresas realiza actividades relacionadas con la promoción, servicios de gestión y asesoramiento de proyectos, conservación de infraestructuras, construcción y explotación de aparcamientos públicos,....

En Septiembre de 2004 coincidiendo con nuestro 25 aniversario y con el fin de agrupar todas las empresas y departamentos, se inauguró la nueva sede del grupo ubicada en el Polígono “El Florío” de Granada.

Política de empresa y futuro

Durante los más de 25 años en el sector de la construcción, **Constructora El Partal** siempre ha tenido un objetivo que coincide con las necesidades de sus clientes: *Realizar obras de calidad en plazo.*

El crecimiento de nuestra actividad, nos ha permitido consolidarnos como un referente dentro del sector en nuestra provincia, manteniendo una sólida posición financiera, gracias a la política de autofinanciación y de reinversión de los beneficios que ha llevado al fortalecimiento financiero de la entidad.

La política de nuestra empresa está cimentada en los siguientes pilares:



Basamos nuestras actuaciones en la optimización de los recursos, en la minimización de los impactos medioambientales y en la prevención de los riesgos laborales, más allá del riguroso cumplimiento de los requisitos legales.



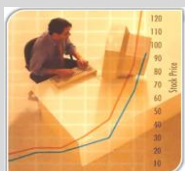
Nuestros clientes son el centro de nuestra actividad y establecemos relaciones duraderas basadas en una estrecha colaboración. Clientes a los que conocemos y satisfacemos mediante la ejecución en plazo de obras de calidad, para lo cual hemos desarrollado nuestros sistemas de gestión.



Esfuerzo y confianza de nuestro equipo humano, que implicado en estos valores, se convierte en la principal ventaja competitiva de esta compañía.



Colaboración, fidelidad y continuidad con nuestros proveedores, que nos permite establecer con ellos unas relaciones altamente *beneficiosas para ambos.*



Por último, la rentabilidad de nuestras actuaciones y nuestra continuidad, como medio para perpetuar estos valores.

Pero esto, siendo en lo material importante, no es lo que más legítimamente nos enorgullece, sino la confianza y convicción de nuestro equipo humano en el futuro de nuestro proyecto.

Política Medioambiental

Constructora de Obras El Partal, S.A.U., es consciente de los aspectos medioambientales de nuestra actividad y que la protección del Medio Ambiente no es sólo cuestión legal, sino que constituye una obligación social de la empresa. Hemos implantado un Sistema de Gestión Medioambiental para controlar, y mejorar en la medida de nuestras posibilidades, la interacción con el medio ambiente en todas nuestras actuaciones.



Esto requiere el compromiso y la participación de todo el personal de la empresa, que conociendo el contenido de esta política y con la adecuada aplicación del presente Manual de Gestión Medioambiental, de los Procedimientos Generales y de toda la documentación que integra el Sistema de Gestión Medioambiental, pretende cumplir con los requisitos de la Norma UNE EN-ISO 14001:1996 y de esa forma contribuir al desarrollo sostenible del medio.

Los principios que conforman la Política Medioambiental son:

- Compromiso de cumplimiento con la legislación y reglamentación medioambiental aplicable.
- Una mejora continua y razonable de la actuación medioambiental para la prevención de la contaminación mediante el establecimiento y revisión de los objetivos.
- Establecer y revisar objetivos y metas medioambientales periódicamente.
- Evaluación periódica de la Gestión Medioambiental mediante la realización de auditorías.
- Promover la formación adecuada de aquellas personas cuya labor esté directamente relacionada con actividades capaces de influir sobre el medio ambiente.
- Realizar una gestión eficaz de los residuos.

Política de Calidad

Constructora de Obras El Partal, S.A.U., es consciente de la necesidad de garantizar el cumplimiento de los requisitos del cliente, incluso de aquellos que no hayan sido establecidos por él, pero necesarios para la adecuada prestación de servicios y satisfacción en la finalización del Proyecto.

ISO 9001

BUREAU VERITAS
Certification



Asimismo, todos conocemos y asumimos la necesidad de cumplir todos aquellos requisitos legales y reglamentarios que afectan a nuestra actividad, así como los objetivos de Calidad que se establecen en el marco de esta Política y sus futuras revisiones, el Manual, los Procedimiento, Instrucciones y cualquier otro documento o especificación de aplicación.

Para cumplir todos los objetivos establecidos anualmente por la empresa, se implanta el Sistema de Gestión de la Calidad según la Norma Internacional UNE-EN ISO 9001:2000, que afecta a todo el personal de la empresa, así como a todas nuestras actividades, con el fin de garantizar una mejora continua del servicio tanto al inicio, ejecución y fin de nuestro alcance.

El objetivo fundamental del mismo es, además de conseguir la adecuada sistematización de nuestras actividades, aumentar la satisfacción del cliente, para ello hemos determinado unos métodos para obtener y poder utilizar la información facilitada por el mismo.

Debemos asumir la conciencia preventiva y de mejora continua, previniendo los posibles errores, proponiendo soluciones, comunicándonos eficazmente, identificándonos con los objetivos de la empresa y siguiendo de forma escrupulosa los requisitos que se derivan de nuestro sistema.

Gestión Integral

El concepto actual de Calidad global es integrador y por ello **Constructora de Obras El Partal, S.A.U.** asume la calidad de productos y procesos, la calidad en el proyecto, la calidad medio ambiental, la calidad de gestión y, por supuesto, la calidad de la vida laboral, como partes esenciales de un todo.

De este modo queda patente la integración de los diferentes sistemas de gestión. El compromiso de C. O El Partal reside en la identificación de estos y en la forma de integrarlos para que sean operativos y permitan a nuestra empresa cumplir su objetivo, que no es otro que la satisfacción del cliente.

Los soportes sobre los que descansa nuestra Política de Calidad no son solamente la Calidad, la Prevención Laboral o la Prevención Medioambiental, ya que existen otras áreas que pueden, y de hecho así ocurre, que nos ayudan diariamente como son, gestión de recursos humanos, gestión del conocimiento, gestión de la innovación, gestión de la producción, gestión financiera, gestión comercial, etc.

El modelo que se plantea y que C.O El Partal está iniciando es un camino hacia la implantación de un Sistema de Calidad Total, basado en el modelo EFQM, poniendo en marcha diariamente una integración real de los Sistemas de Gestión de Calidad, Prevención y Medio Ambiente en la Gestión Integral de la empresa.

